



UNIVERSIDAD DE LA SABANA

Documentos y Reseñas

Año 3 • Volumen 1 • Número 12 • Agosto 1993 • ISSN: 0121 - 6635 • Santafé de Bogotá, D. C. - Colombia

TEMAS DE ACTUALIDAD

El Profesor Universitario: Principal o Suplente?

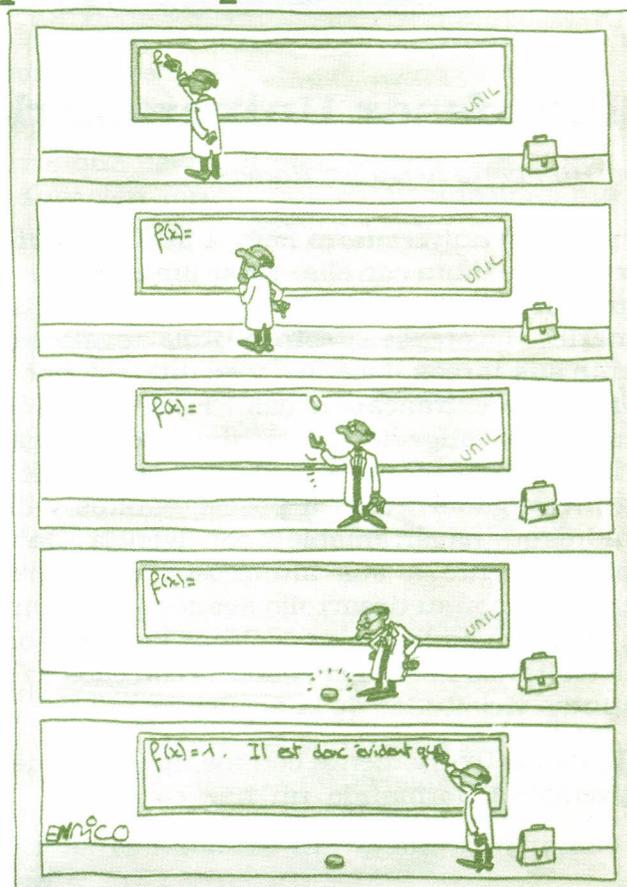
El principio de subsidiariedad aplicado a la educación superior.

Por: Octavio Arizmendi Posada

El principio de subsidiariedad se puede enunciar así: quien ejerce autoridad superior no debe hacer lo que puede hacer alguien con o sin autoridad inferior.

Este principio aplicado a la docencia se puede formular así: "No debe hacer el profesor lo que el alumno puede hacer". La mejor manera de lograr esto es a través del diálogo socrático o mayéutico, en que el profesor va animando a los alumnos con preguntas y frases incompletas, del estilo de: "¿quién propone una definición de este concepto?"; o "¿una clasificación de estos objetos?"; o "¿cuál será la causa de este fenómeno?"; o "¿cuál será la consecuencia o el efecto de este proceso?"; o "si somos lógicos, ¿qué debemos ver a continuación?". Estas eran algunas de las preguntas que nos formulaba en la clase -¡ésa sí magistral!- el Dr. Miguel Moreno Jaramillo, de inolvidable memoria, en la materia "Introducción al Derecho" en la Universidad de Antioquia en año ya muy lejano. Este método mantiene atentos a los alumnos porque aunque sólo uno responde a la vez (el señalado por el profesor) los demás también piensan en cómo responder.

Alguna vez oí lo siguiente a mi amigo y colaborador Aurelio Céspedes: "Lo que se oye se olvida; lo que se ve, se recuerda; lo que se hace se aprende".



Y pienso que se podría agregar: "Y lo que se descubre se graba indeleblemente". Estas cuatro ideas fundamentan cuatro métodos pedagógicos: 1) la clase discurso; 2) las ayudas audiovisuales; 3) el ejercicio de aplicación y 4) la solución de problemas, el diálogo socrático y el método del caso.

Lo lamentable es que sea el primer método mencionado el que siga siendo el más utilizado por los profesores en la educación colombiana: la clase-

TEMAS DE ACTUALIDAD

discurso. Tiene la ventaja de ir más rápido que los otros métodos mencionados pero lo más probable es que -salvo los casos de expositores elocuentes y amenos- los alumnos se distraen una buena parte del tiempo que toma una clase magistral (que no suele ser tan "magistral").

Alguna vez leí la definición que daba un bromista sobre la educación como el proceso a través del cual los conocimientos pasan de los libros del profesor a los cuadernos de los alumnos sin haber pasado antes por la inteligencia de ninguno de los dos. Esto puede ser una exageración pero

tiene algo de verdad, sobre todo cuando los alumnos toman apuntes apresuradamente, por la velocidad con que el profesor expone.

Otra gran ventaja del diálogo socrático es que a través de las respuestas de los alumnos se expanden los contenidos del proceso y el profesor también aprende.

Este método hace preciso que el proceso de educación sea una cooperación de profesores y alumnos en la búsqueda de la verdad y de la virtud.

NOTAS Y APUNTES

El Profesor Universitario

Por: Humberto Arbeláez Ramos

El profesor universitario lleva a su Universidad por dentro. Vibra con ella. No se limita al estricto cumplimiento de sus deberes académicos y disciplinarios. Los rebasa gustoso. Ama apasionadamente sus tareas docentes y se interesa por las actividades extraacadémicas. Está convencido de que la investigación constituye el reto obligado de la Universidad, aunque él necesariamente no sea investigador. Busca poseer hábitos y costumbres que hagan amable la convivencia. Quiere profundamente a sus alumnos y se interesa vivamente por su desarrollo académico y humano. Es buen amigo de sus colegas los profesores universitarios y sabe ser solidario con ellos en las distintas vicisitudes de la academia.

Colabora estrechamente con los directivos de la Universidad, formando un haz con ellos. No

practica el ausentismo sino por razones de fuerza mayor. Procura ser puntual.

El buen profesor universitario lucha por adquirir virtudes porque sabe que sólo así puede transmitir las a sus alumnos. Procura la coherencia entre valores y vida. Es un hombre que ama el estudio y contempla siempre la posibilidad de escribir un nuevo libro. Tiene la inquietud de transmitir cada vez mejor sus conocimientos y está siempre en el plan de adquirir técnicas pedagógicas. Busca asumir lo que la docencia lleva consigo: Un servicio que supone siempre generosidad y abnegación. El buen profesor tiene la ambición permanente de estar actualizado.

Digamos, por último, con el Maestro David Mejía Velilla, que *"el buen profesor es aquel que siembra ideas en la mente y virtudes en el corazón de sus alumnos"*.

Políticas de Orden Administrativo General para todo el Sistema Educativo Colombiano

Por: ASCUN Dirección Ejecutiva - Consejo Nacional de Rectores

Se reúnen en este segundo ordinal aquellas que se juzgan ser políticas de orden administrativo general tendientes a "modernizar" el sector educativo colombiano.

1. Respecto al Ministerio de Educación Nacional (según programa de apertura educativa, PAE, III, pp.27-28 y 40-41).

NOTAS Y APUNTES

- "Especializar al Ministerio de Educación en las funciones de diseño de políticas, planeación y evaluación de los programas nacionales, despojándolo de funciones administrativas y de ejecución".
- "Avanzar en el proceso de descentralización de la administración educativa de primaria y secundaria en los municipios y departamentos".
- "Establecer Juntas Locales y Territoriales, con el fin de coordinar las acciones educativas, culturales y recreacionales, en las cuales participe activamente la comunidad".
- "Diseñar mecanismos para que la contratación de los nuevos docentes oficiales se realice por los municipios, mediante sistemas mixtos de transferencia de recursos nacionales y aproximaciones regionales y locales. Asimismo, promover el traslado de los docentes contratados por el Gobierno Nacional bajo la modalidad de "Soluciones Educativas a las plantas municipales".
- "Adecuar el estatuto docente y las demás normas para que sean compatibles con los objetivos de la descentralización".
- "Hacer más equitativo y eficiente el sistema de financiación pública de la educación", en beneficio de "las regiones geográficas con mayor déficit de cupos" en la "básica primaria" y de "los grupos más pobres de la población", y de la "expansión de la educación secundaria".
- "Además, el PAE "recomienda" al Ministerio de Educación llevar a cabo acciones conducentes a la implementación de las antedichas políticas.

Respecto a la Educación primaria, secundaria y técnica (PAE, III, pp. 44 y 46).

- "Creación del año 'Cero' o de preescolar en los establecimientos oficiales".
- "Integración de los establecimientos públicos de primaria y secundaria".
- "Ajuste al Programa de Universalización de la Educación Básica Primaria".
- "Transformación de las Normales".
- "Desarrollo de la renovación curricular del séptimo al undécimo grado".

- "Reorientar el bachillerato técnico y diversificado y promoción de su transformación en bachillerato general, con áreas vocacionales en los dos últimos grados", conjuntamente con el SENA.
- "Creación de un fondo de becas para los mejores estudiantes de los departamentos, las intendencias y comisarías en los niveles primario y secundario".
- "Establecimiento de la obligación al personal administrativo-docente (en preescolar, primaria y secundaria), de dictar por lo menos cinco horas semanales de clase para conservar su estatus de docentes".
- "Promoción de acuerdos con los alcaldes para llevar a cabo esquemas de cofinanciación de la expansión de la educación secundaria, en un corto plazo".
- "Solicitar al SENA la eliminación de los programas que llevan al otorgamiento de títulos en educación formal que están adecuadamente cubiertos por el sector privado".

Respecto a la Educación Superior

- "Incremento progresivo de las matrículas en las universidades públicas de tal manera que los nuevos estudiantes cubran la tercera parte de sus costos en un plazo de diez años", previstos "los sistemas de financiación para los estudiantes más pobres".
- "A partir de 1992, suprimir el control de precios al valor de las matrículas en todos los niveles educativos".
- "Establecimiento del servicio social obligatorio para los estudiantes de pedagogía y reglamentación del servicio social voluntario para los demás estudiantes universitarios (Proyecto de Ley)".

2. Respecto al ICFES (PAE, III, 38, 39 y 40).

Ante todo, dice el PAE, "el ICFES suspenderá las actividades de control académico y administrativo, las funciones de control de precios en las matrículas y la ejecución directa de programas, (funciones) frente a las cuales (el Instituto) ha resultado ineficiente". (PAE, III, p. 40).

NOTAS Y APUNTES

"Se reformará (entonces) la estructura orgánica del ICFES cuyas funciones serán:

- "Garantizar la existencia de información sobre educación superior (oferta, demanda, costos y calidad), su relación con otros niveles educativos, y con el empleo, la industria y los procesos de modernización".
- "Coordinar el Servicio Nacional de Pruebas, el cual tendrá la nueva función de poner en marcha los exámenes de pregrado en la educación superior".
- "Coordinar la convalidación de títulos de quienes estudien en el exterior, mejorando su eficiencia administrativa".
- "Realizar las acciones necesarias para reformar el Decreto 80 de 1980, para adecuarlo al nuevo esquema de apertura educativa".
- Además (PAE, III, pp. 37 y 38), para lograr "una mayor interacción entre las universidades y el SENA" y para "el desarrollo de la investigación científica



fica y la aplicación de las tecnologías requeridas por el sector productivo", se hará el "montaje de un sistema de información tecnológica en coordinación con el ICFES y el Ministerio de Desarrollo".

- Se recomienda también al ICFES "reformar las Facultades de Educación según lo dispuesto en el documento del PAE".

GENTE

Los jesuitas han puesto a *Sigmund Freud* en la picota al afirmar que su terapia psicoanalítica puede provocar en el cristiano o en el sacerdote "daños importantes" desde el punto de vista moral y religioso. El ataque de los jesuitas aparece en un artículo firmado por el padre *Giuseppe De Rosa*, director de "*Civilt cattolica*", la revista de la mencionada Compañía, en el que subraya que la visión "materialista y consecuentemente amoral y atea" de *Freud* y de sus discípulos plantea al cristiano "un problema muy delicado". "Puede, de hecho, ocurrir que después de un tratamiento analítico hecho por psicoterapeutas de formación freudiana, cristianos y religiosos sufran daños importantes desde el punto de vista moral y religioso", escribe *De Rosa*. El director de la revista de la Compañía de Jesús añade que de ahí deriva la prohibición a los religiosos de someterse a análisis, salvo si obtienen un permiso explícito. Además, señala *De Rosa* en

el último número de la revista, la teoría de *Freud* está empapada de "pansexualismo" y puede provocar "relaciones peligrosas entre paciente y terapeuta" si el segundo "no es una persona de gran rectitud y corrección profesional". Entrevistado por "*Corriere della sera*", *De Rosa* precisa que en su artículo advierte que no hay que generalizar, ya que muchos analistas "son honestos y capaces". *De Rosa* señala en su artículo que la psicoterapia puede ser practicada solamente por personas que tengan una seria preparación científica y una larga experiencia psicoterapéutica y sean físicamente sanas y equilibradas. Según el diario turinés "*La Stampa*", el verdadero objetivo de *De Rosa* es el creciente seguimiento que tienen las teorías del teólogo alemán *Eugen Drewermann*, que aplica el psicoanálisis en su investigación y promueve la teoría freudiana como instrumento de formación de los sacerdotes.

Tomado de: *La Prensa*, 11-9-92

La Formación Humanística como elemento constitutivo de toda verdadera formación universitaria: Un caso colombiano

ARIZMENDI POSADA, Octavio
Colección Ensayos, Universidad
de La Sabana, Santafé de Bogotá 1992

*Palabras de la doctora María Adela Tamés García
con ocasión del lanzamiento de esta publicación.*

No es del caso presentar a un autor tan conocido como el Dr. Arizmendi Posada, cada año nos sorprende con una nueva y sugerente publicación, fruto de su vida académica.

El folleto que ahora presento contiene la ponencia leída ante el Congreso Internacional de Universidades, convocado por la Universidad Complutense de Madrid y la Universidad de Alcalá de Henares, celebrado en Madrid del 13 al 16 de julio de 1992, en el marco conmemorativo de los quinientos años del Descubrimiento de América. Es interesante una voz latinoamericana

na dirigiéndose en el marco de las universidades de más trayectoria de Europa recordando al mundo universitario la dimensión perdida de las humanidades y contando de modo sencillo y sugestivo una experiencia de la Universidad de La Sabana.

Todo universitario debe meditar con frecuencia en la cultura que hereda y en la cultura que entrega a la siguiente generación.

La función social de la Universidad está centrada precisamente en la preservación y crecimiento de la cultura y esta no se transmitirá si los profesores universitarios no son humanistas y como termina él su libro "las universidades deberán contribuir a la empresa cultural, además de buscar una educación en las diversas ciencias deben saber alentar a sus alumnos a acercarse al umbral de la sabiduría, sólo así estarán las universidades de hoy a la altura de los nuevos tiempos y podremos reivindicar, para la universidad, el título de "Domus Sapientiae", de "Casa de la Sabiduría".

Es para nosotros, profesores de la Universidad de La Sabana, un orgullo contar con colegas en la cátedra capaces de levantar voces de alerta en medio de los hombres más altos de la cultura de Europa.

Tecnología y Medios Educativos

COLOM CAÑELAS, Antonio;
SUREDA NEGRE, Jaime y
SALINAS IBAÑEZ, Jesús.
Colección Educación y Futuro.
Editorial Cincel-Kapelusz, 1988.

Señalan los autores que existe un desfase en la aplicación de los medios de comunicación a los procesos de enseñanza-aprendizaje. La aplicación de los avances tecnológicos a los medios de comunicación forma parte de la vida cotidiana. No obstante, mientras los maestros y los estudiantes en sus hogares utilizan videos y ordenadores, en su actividad escolar siguen disponien-

do de ayudas didácticas propias del siglo XIX. La obra se propone incidir en esta situación ofreciendo al maestro un manual que lo oriente en la selección y utilización de los medios en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Consideran los autores que los medios no son auxiliares pasivos sino que tienen una participación activa en los procesos pedagógicos. A través de la obra se proponen mostrar a los maestros cuáles son las incidencias de los medios, cuáles son sus efectos y cuál es la utilización que más conviene, en las diversas situaciones escolares.

Los "medios educativos" son tratados bajo dos acepciones:

- Medios Educativos como elementos vehiculares de la información educativa (artefactos físicos con capacidad de ser canales de información) y

- Medios Educativos como contextos de la educación: medios escolares (edificio escolar, arquitectura escolar) y medios extraescolares (medios naturales y urbanos).

En la primera acepción se estudian:

- El profesor ante los medios:

- . Criterios para seleccionar los medios a utilizar.
- . Métodos y medios educativos: para la enseñanza colectiva, la enseñanza en grupo, la enseñanza individualizada y la enseñanza experiencial.
- . Características básicas de los medios educativos: los medios como ayudas instructivas (material impreso, medios visuales fijos, otros); los medios como sistemas instructivos (medios que giran en torno a la enseñanza programada, medios que giran en torno a la simulación y el juego).

- Nuevas tecnologías y medios educativos:

- . El video: fundamentos tecnológicos, aplicaciones, medio didáctico, medio de expresión, etc.
- . Los ordenadores: fundamentos tecnológicos, aplicaciones a la enseñanza.

- . El video interactivo, fundamentos y aplicaciones a la enseñanza.

En la segunda acepción se estudian:

- El medio como contexto de la acción educativa:

- . La arquitectura escolar.
- . Comunicación educativa y la ordenación del aula.
- . La educación a través del medio ambiente exterior a la escuela.

La obra analiza la teoría y la práctica de los medios educativos. No se trata solamente de una versión técnica de los medios, sino de una versión fundamentalmente didáctica. Los autores revelan un amplio conocimiento pedagógico y es dentro de este contexto en que desarrollan tanto el tema de los medios de comunicación como el tema del medio ambiente escolar y extraescolar.

De utilidad para profesores, psicólogos y en general para profesionales que ejerzan acciones educativas.

La Formación del Profesorado en una Sociedad Tecnológica

MEDINA RIVILLA, Antonio y
DOMINGUEZ GARRIDO, Ma. Concepción.
Colección Educación y Futuro.
Editorial Cincel-Kapelusz.

La obra trata el tema de la educación frente a la nueva sociedad tecnológica y la necesidad de reformas en la teoría y el curriculum y las formas de enseñanza.

Desarrolla a profundidad el tema "El rol del profesor frente a las reformas" y consecuentemente la necesidad de su formación permanente para asumir con éxito los nuevos desafíos a la educación.

En el primer capítulo se presenta el marco general de una sociedad en transformación permanente, urgida de profesionales de la educación, que asuman y superen los riesgos de una sociedad informatizada que amenaza y puede significar su marginación. Esto exige del profesor intervenir eficazmente en los reajustes y cambios necesarios en el proceso de enseñanza-aprendizaje en un ambiente cambiante dominado por la técnica.

En el segundo capítulo se plantea el compromiso personal, social y colectivo de los docentes en las reformas que resulten necesarias en el sistema educativo, destacando la reciprocidad entre el compromiso de los profesores con las reformas y el de éstas con los profesores.

La preparación del profesor ha de incorporar, como base de capacitación, el fomento de actitudes de innovación, apertura y selectividad de las reformas armonizando el ritmo del cambio con el

LIBROS Y RESEÑAS

arraigo y permanencia de elementos que resulten necesarios.

En el tercer capítulo se conceptualiza el marco teórico para la formación del profesor, destacando la importancia de las teorías de la educación, de la organización, del currículum y las teorías de las enseñanzas, como fundamentos de una concepción del profesor.

En el cuarto capítulo los autores plantean su concepción del modelo de formación permanente del profesor, destacando las demandas sociales y los roles del docente en una sociedad tecnológica. Es un modelo que permite al docente desarrollar su "estilo crítico-reflexivo" como profesional inquieto por alcanzar cada día las mejoras en la enseñanza que resulten necesarias, en una permanente relación entre teoría y práctica, práctica y teoría.

Consideran los autores que la formación perma-

nente del profesor es un proceso que no termina, es inacabado.

"Formarse y vivirse, son dos necesidades complementarias e imprescindibles de todo educador".

Los autores especialistas en el área de la educación, con amplia experiencia docente, investigativa y administrativa desarrollan su obra basados en el conocimiento de la educación en Francia, Alemania, Estados Unidos y específicamente España.

Presentan lo positivo y lo riesgoso de la tecnología frente a la educación integral del ser humano y del buen o mal uso que pueda darse a los avances tecnológicos en la satisfacción de las necesidades humanas.

Plantea la necesidad de un docente reflexivo, crítico, en permanente capacitación, que pueda responder con éxito a las nuevas demandas de la educación.

El Profesor Educador: Persona y Tecnólogo

LOPEZ HERRERIAS, José Angel.
Colección Educación y Futuro.
Editorial Cincel-Kapelusz.

Señala el autor que tradicionalmente se ha concebido al profesor como un tecnólogo que posee determinadas destrezas para transmitir el conocimiento en el proceso enseñanza-aprendizaje, concepción muy limitada que no corresponde a las exigencias que el proceso educativo demanda del profesor.

Propone entonces un modelo de profesor cuyo ejercicio docente supone el manejo de factores personales, culturales y tecnológicos y cuyo peso en la configuración del profesor ilustra a través de un triángulo rectángulo en el cual lo personal está representado por la hipotenusa cuyo cuadrado es igual a la suma de los cuadrados de los catetos, que representan lo socio-cultural y lo tecnológico, pero para que el triángulo rectángulo se configure es necesario que las

3 dimensiones estén presentes:

1. La dimensión personal se concibe como el máximo objetivo educativo de cualquier programación. Requiere encuentros adecuados del uno con el otro. El alumno en cuanto persona, no es prejuzgable, dominable en un estereotipo, enmarcable, es respetable. Exige disponibilidad de acercamiento abierto y no construido desde otros intereses. Las relaciones de carácter simpático o antipático no son auténticas relaciones, la relación empática es la más adecuada en el trabajo instructivo y educativo. La persona capaz de relación empática tiene seguridad personal, equilibrio emocional, sentido positivo ante la vida.
2. La dimensión socio-cultural es una insistencia en el hecho de que el profesor y los alumnos viven y están en una determinada cultura y se mueven y comunican en una sociedad; no obstante proceden de parámetros socio-culturales múltiples. El manejo de la incidencia en este hecho debe ser preocupación primordial del programa y del profesor. La referencia cultural de cada persona se plasma en la dinámica psico-social de un mundo variado de actividades, de estilos de actuar y de hacer, que

LIBROS Y RESEÑAS

pueden favorecer o distorsionar el trabajo escolar educativo. Nuestro mundo actual exige para revivir actitudes más respetuosas, solidarias y amantes de la libertad. Un mundo más justo en la repartición de los bienes y de los ambientes de trabajo. Un mundo en que la posibilidad de sentir alegría, amor y respeto sea algo normal. Los profesores no pueden ser representantes de los intereses de un determinado sector y mundo cultural.

3. Dimensión profesional (Tecnológica). El profesor es un animador del aprendizaje de los alumnos: son éstos quienes actúan, descubren y asimilan los contenidos y actitudes programados para su adquisición. El profesor es conocedor de la ciencia: está interesado en el conocimiento, en el plan de la ciencia, metodológicamente más amplio que el manejo de datos y conceptos.

El profesor en el aula tiene que actuar como un agente socio cultural perfectamente entrenado. Es una tarea difícil, no espontánea que exige una actitud democrática para comprender el mundo de los demás y proponer mundos nuevos, desde el mundo de los alumnos.

El autor justifica, propone y explica su "modelo de profesor" apoyado en un amplio y profundo conocimiento de la pedagogía, la psicología, la antropología y en general de las ciencias humanas. El modelo de profesor que propone abre nuevas perspectivas a la educación. Hace aportes teóricos y metodológicos significativos. Sus investigaciones y publicaciones en el campo de la educación han merecido reconocimientos internacionales.

NOVEDADES EN LA BIBLIOTECA

Tecnología
de la
Supervisión
Docente

Tecnología de la Supervisión Docente.

FERMIN, Manuel.
Editorial Kapelusz, 1980.

Orientación y
Tratamientos
Psico-
pedagógicos

Orientación y Tratamientos Psicopedagógicos.

GOSALBEZ, Alfredo.
Cinzel, 1977.

Misión
de la
Universidad

Misión de la Universidad.

ORTEGA Y GASSET, José.
Alianza, 1992.

Universidad,
Poder
Académico
y Cambio
Social

Universidad, Poder Académico y Cambio Social.

HERNANDEZ SANDOICA, Elena.
Consejo de Universidades, Madrid, 1990.

Educar
para el
Siglo XXI

Educar para el Siglo XXI.

Libros de Fundesco.
Consejo de Universidades, Madrid,
1987.

Psicología
Educativa

Psicología Educativa.

WOOLFOK, Anita E.
Prentice Hall, 1990.

Universidad de La Sabana

Año 3 • Volumen I • Número 12 • Agosto 1993
ISSN 0121-6635 • Santafé de Bogotá, Colombia

Dirección y Coordinación Editorial
MARITZA J. CANO N.

Diseño y Diagramación Electrónica
MARTHA CASTILLA DE BARACALDO

Impresión
AGORA